

LUNES, 18 DE ENERO DE 2021 - BOC NÚM. 10

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

CVE-2021-54 *Información pública del expediente para legalización de vivienda unifamiliar aislada en barrio El Pozuco de Navajeda.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por periodo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por D^a. MARÍA PAZ MAZA MACHÍN, para la LEGALIZACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA, en el B^o El Pozuco de Navajeda, en SUELO NO URBANIZABLE PROTEGIDO DE INTERÉS AGRÍCOLA Y GANADERO (NU3) actual Suelo Rústico de Especial Protección, según la Ley de Cantabria 2/2001. Disposición Transitoria 2.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 28 de diciembre de 2020.

La alcaldesa,

María Jesús Susinos Tarrero.

2021/54

CVE-2021-54